

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

28499 *CENTRO MÉDICO DELFOS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Centro Médico Delfos, S.A, de fecha 15 de septiembre de 2010 se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de los señores accionistas en primera convocatoria para el día 1 de noviembre de 2010 a las 18:30 horas y en segunda convocatoria, para el día 2 de noviembre de 2010 a la misma hora, a celebrar en el domicilio social, sito en Avda. Vallcarca, n.º 151 de Barcelona, al objeto de tratar, ratificar y, en su caso, aprobar los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.- Ratificar y en su caso volver a aprobar los siguientes acuerdos:

A.- Examen, y en su caso, aprobación de la Gestión Social, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y estado del patrimonio neto contable del año económico de 2009.

B.- Aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración sobre la distribución de resultados.

C.- Nombramiento de Auditor.

Segundo.- Aumentar el capital social por cualquier procedimiento y contravalor, en aportaciones dinerarias o no dinerarias, incluso transformación de reserva, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos Sociales y aprobando balances, autorizando en su caso expresamente la suscripción parcial e incompleta, hasta la cifra de dos millones cuatrocientos noventa y nueve mil quinientos cincuenta y nueve euros (2.499.559 €), mediante la emisión en su caso de ocho mil trescientos dieciocho (8.318) acciones, de trescientos euros con cincuenta céntimos de euro (300,50 €) de valor nominal cada una de ellas.

Tercero.- Delegación de facultades para comparecer y elevar a públicos los acuerdos de la Junta.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según lo previsto en el art. 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio y el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 23 de septiembre de 2010.- Secretario Consejo de Administración.

ID: A100070487-1

cve: BORME-C-2010-28499